

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS
PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y
SUS FRACCIONES, FEP PALMERO**

**PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN
DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA
EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS
FRACCIONES, FEP PALMERO**
Vigencia 2016

Bogotá, abril de 2017

PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO PARA LA GESTIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, FEP PALMERO

Introducción

En 2016, El FEP Palmero cumplió con los objetivos establecidos en la Ley 101 de 1993, la cual creó los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros, a saber : i) mejorar el ingreso del sector agrícola, ii) regular la producción nacional, e iii) incrementar las exportaciones.

El FEP palmero organizado mediante el Decreto 2354 de 1996¹, operó mediante la aplicación de la metodología para las operaciones de estabilización, estableciendo cesiones de estabilización a los mercados de indicador de precio superior al de referencia, y compensaciones de estabilización, a los de indicadores de precio inferiores al de referencia. Con ello, se busca que sea indiferente para un productor vender a los distintos mercados, lo cual facilita la comercialización ordenada de los aceites de palma y de palmiste, en un contexto en donde Colombia, en lo relativo a estos productos, es tomador de los precios internacionales, lo cual permite mejorar el ingreso al productor, en la medida que no se congestionan los mercados de indicador de precio superior.

¹ Modificado por los Decretos 130 de 1998 y 2424 de 2011

En 2016, la operación del FEP se realizó en un contexto marcado por la intervención de la política pública y en los instrumentos de comercialización, pues el Gobierno suspendió la aplicación del Sistema Andino de Franjas de Precios, SAFF y rebajo los aranceles a 0% de los aceites y grasas, entre marzo y agosto de 2016; además, durante varios meses, se congeló el precio del biodiesel, y con ello, el de la materia prima, aceite de palma crudo, sin acoger el indicador de precio del FEP Palmero, como había sido la política durante más de 10 años.

Esto afectó la comercialización del aceite y el fruto de palma, en la medida que se incrementaron las importaciones, y como resultado de ello, las ventas al mercado local disminuyeron de forma notable, y por ende, las exportaciones se mantuvieron, a pesar del fuerte descenso de la producción, por el impacto climático negativo del fenómeno del niño, lo cual afectó la operación del FEP. Esto conllevó una pérdida en el ingreso palmero de cerca de \$250.000 millones, además de la distorsión que se generó en el mercado, con un precio regulado del aceite de palma para biodiesel por debajo del indicador del FEP Palmero, que conllevó a distorsiones en la operación del mercado y en el mecanismo de estabilización, pues generó incentivos a la exportación.

Con el objeto de alcanzar los objetivos señalados, a continuación se presentan las actividades realizadas. El informe, presenta en la primera sección el marco general de la comercialización en el cual se desarrolló las operaciones de estabilización y los impactos que se generaron en el FEP palmero resultado de

ello; en la segunda, se reseñan los principales resultados de los indicadores de precios y de las cesiones y compensaciones de estabilización; en la tercera, se describen los principales cambios en el reglamento y en la metodología para las operaciones de estabilización realizados en este año. Finalmente, se presenta el resultado financiero del FEP en 2016.

II. Breve balance sectorial

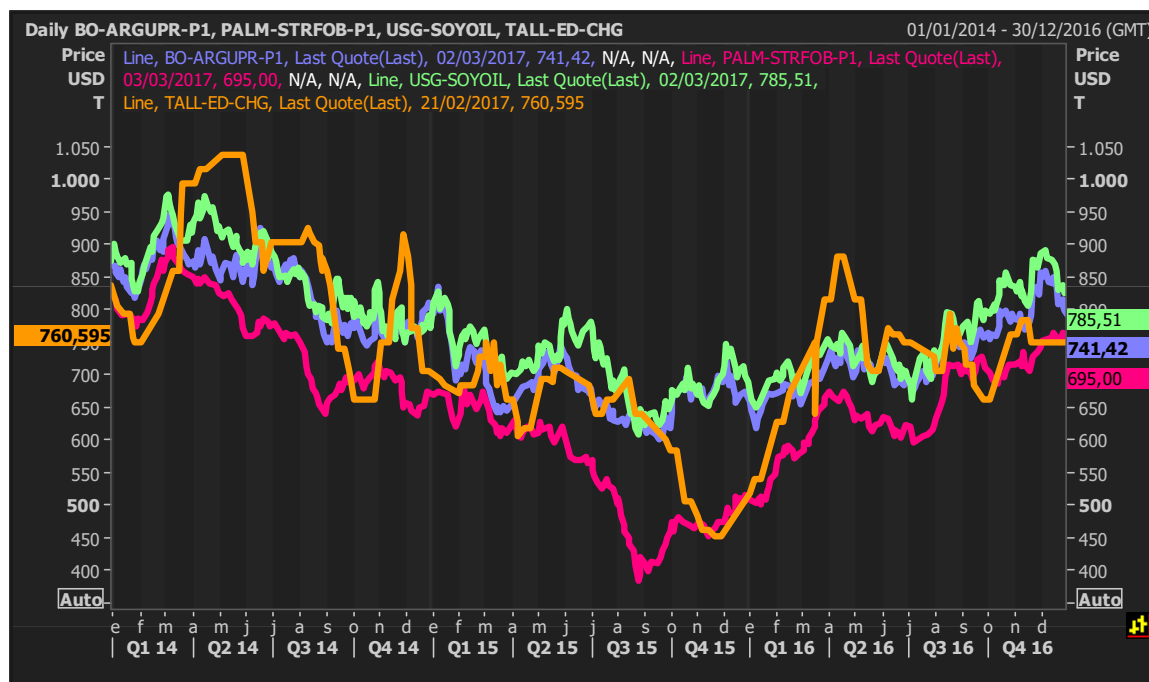
2.1. Evolución de los precios internacionales

Los precios internacionales de los principales aceites y grasas vegetales aumentaron en 2016, debido principalmente a los efectos negativos del fenómeno climático de El Niño 2015/2016 en diferentes zonas geográficas del mundo, afectando los rendimientos de las semillas oleaginosas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la producción mundial de las (10) principales semillas oleaginosas en el periodo 15/16 fue de 510,3 millones de toneladas, lo que significó una disminución del 3,8% con respecto a la temporada anterior. El frijol soya fue el que más contribuyó a la caída, a pesar que la cosecha de semillas de girasol presentó un leve aumento.

En efecto, los precios internacionales venían aumentando desde finales de 2015, y descendieron en el primer semestre del año, pero continuaron al alza en el segundo semestre, siguiendo la senda alcista que traían, impulsados por el impacto negativo del Fenómeno de El Niño en la producción de palma de

Malasia e Indonesia, que afectó la oferta mundial de aceites, y contrarrestó la caída del primer semestre. En efecto, dicho fenómeno se tradujo en una importante sequía que desembocó en masivos colapsos de follajes de la palma, evidenciando un severo estrés dado el déficit de lluvias, que impactó la producción de fruto y de aceite de palma de 6 a 24 meses después, reduciendo en cerca de 6 millones de toneladas la producción mundial de palma, por lo que durante el segundo semestre de 2016 impulsó al alza los precios, como se observa en los indicadores de precios del FEP Palmero. Figura 1.



Fuente Reuters

Leyenda

USDPCPOBMD M3: aceite de palma crudo – origen Malasia – Bursamalaysia P3

TALL ED CHG: sebo Bolsa de Chicago

BO-ARGUPR-P1: aceite de soya crudo – origen Argentina

PALM STRFOB P1: estearina FOB origen Malasia

Figura 1. Evolución de las cotizaciones internacionales de referencia del programa del aceite de palma y palmiste crudo (US/ton)

De esta forma, se observó que los precios internacionales de los aceites vegetales que se mueven dentro de una banda, en la cual el precio piso es el del petróleo Brent, tuvieron a una prima alta, frente a este referente del precio de los aceites vegetales, muy por encima del promedio general, lo que generó un impacto en los precios y demanda de aceites para la fabricación de biodiesel a nivel mundial. Esta prima del aceite de palma sobre el petróleo Brent también responde a los niveles de inventarios en Malasia, pues cuando los inventarios de aceite de palma en dicho país disminuyen, la prima tiende a subir y viceversa. Actualmente dichas primas oscilan entre USD 400 y 500 por tonelada frente al precio del petróleo, por la reducción fuerte en la producción y en los inventarios.

Esto conllevó a que Indonesia fortaleciera su impuesto a la exportación de USD\$50 dólares por tonelada de aceite de palma crudo exportado, para subsidiar los precios del biodiesel y aumentar la mezcla de biodiesel con diésel, lo cual también contribuyó a una menor oferta de aceites en el mercado mundial, pues con este impuesto dicho país financia entre 2 y 3 millones de toneladas de aceite de palma para biodiesel, dependiendo del nivel de precios. Esto genera un nuevo mecanismo de estabilización de precios del aceite de palma, pues cuando los precios del aceite de palma bajan, puede financiar un mayor volumen de aceite de palma para biodiesel, disminuyendo la oferta e inventarios, y generando el efecto contrario en la prima sobre el precio del petróleo y viceversa.

Este déficit en el mercado mundial de aceites y grasas, fue cubierto mediante el aumento de las moliendas de soya y girasol, las cuales aumentaron en cerca de 4 millones de toneladas, la subasta de inventarios de aceites del Gobierno de China en cerca de 3,8 millones, y el descenso en los inventarios de aceite de palma.

Es importante destacar la forma como ha venido evolucionando la diferencia entre el referente Bursa Malaysia BMD FCPO P3 y el tradicional indicador CIF

Rotterdam, la cual, en ausencia de impuestos a la exportación de Malasia², refleja el flete del sudeste asiático a Europa. En efecto, la diferencia promedio entre los futuros de aceite de palma crudo para el tercer mes en Malasia (BMD FCPO P3) con respecto al tradicional indicador CIF Rotterdam, que históricamente bordeaba los US\$ 50 por tonelada, se situó en promedio cerca de US\$ 100 por tonelada en el período en el cual se activaron los impuestos a la exportación (Abril 2016), la cual continuó vigente todo el resto del año. Conlleva a que el indicador de referencia de precio internacional del FEP Palmero, no sea un referente FOB de exportación, pues le falta los impuestos a la exportación y los gastos logísticos de exportación, por la que la Secretaría técnica ha planteado en diferentes oportunidades en el Comité Directivo la actualización de dicho referente para reflejar un FOB de exportación real y evitar las distorsiones que esto genera, pues quien vende a un mercado de exportación, tiene una mejor condición de precio que la reflejada por el FEP Palmero, y esto genera un incentivo perverso para la exportación.

² El impuesto a la exportación de Malasia (*Malaysian Royal Customs Department*), es mensualmente publicado por el MPOB en su portal. Aplica sólo para el aceite de palma crudo y se activa con un valor equivalente al 4.5% del precio de referencia de la tonelada, cuando dicho precio supera los 2.250 MYR/ton y su valor crece 0.5% por cada 150 MYR adicionales, hasta llegar a un máximo de 8.5%.

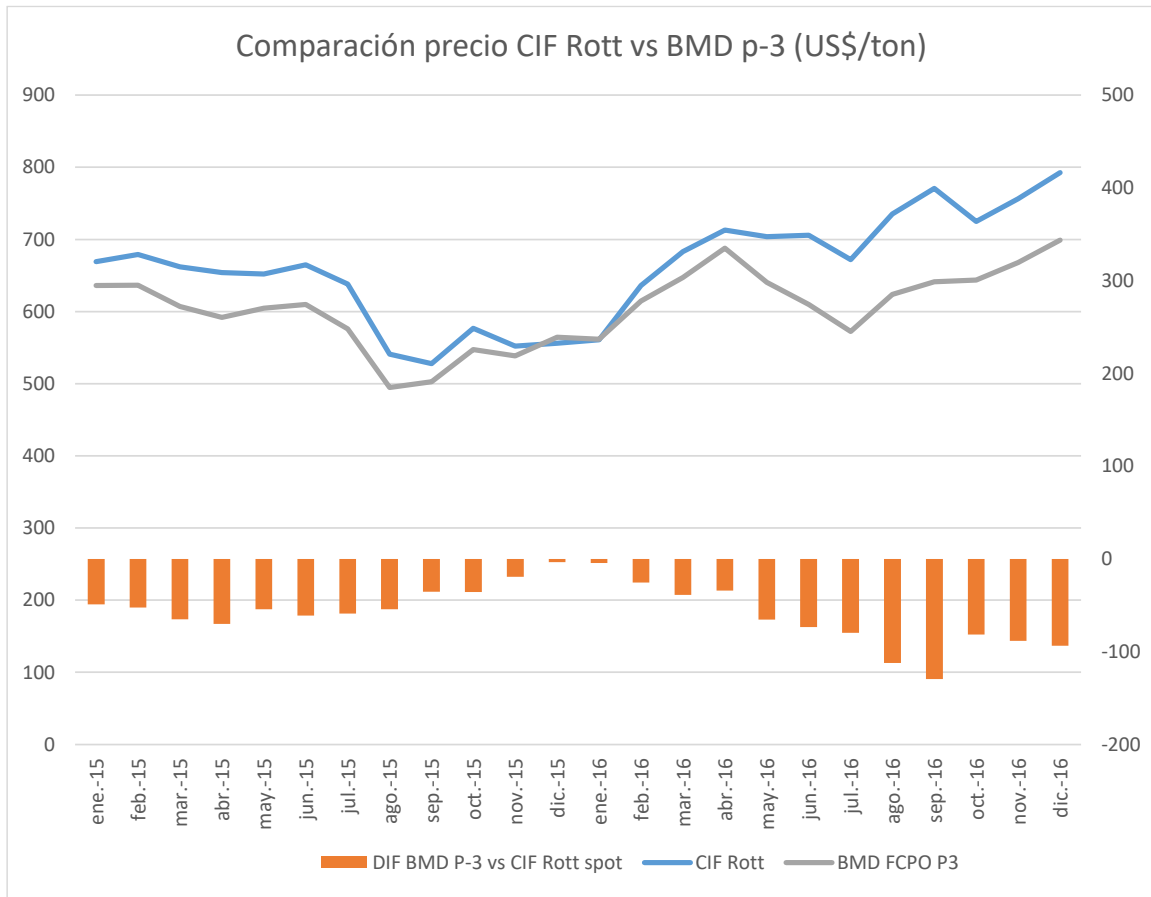


Figura 2. Precio internacional CIF Rotterdam vs Bursa Malaysia BMD P-3

En el caso del aceite de palmiste, la caída en la producción de aceite de coco ha conllevado un gran aumento de los precios internacionales de este producto, muy por encima del resto de aceites vegetales.

Otro de los aspectos importantes en el componente de precios para la coyuntura actual fue el comportamiento del peso colombiano, el cual se devaluó 26% en 2016, lo que generó mayor competitividad para el sector palmero colombiano por el lado de los costos de producción, pero que coadyuvaron a incrementar el indicador de precio del mercado local y a aumentar las presiones del Gobierno nacional y del Ministerio de Minas y Energía para ajustar la fórmula de los indicadores de precios del FEP Palmero.

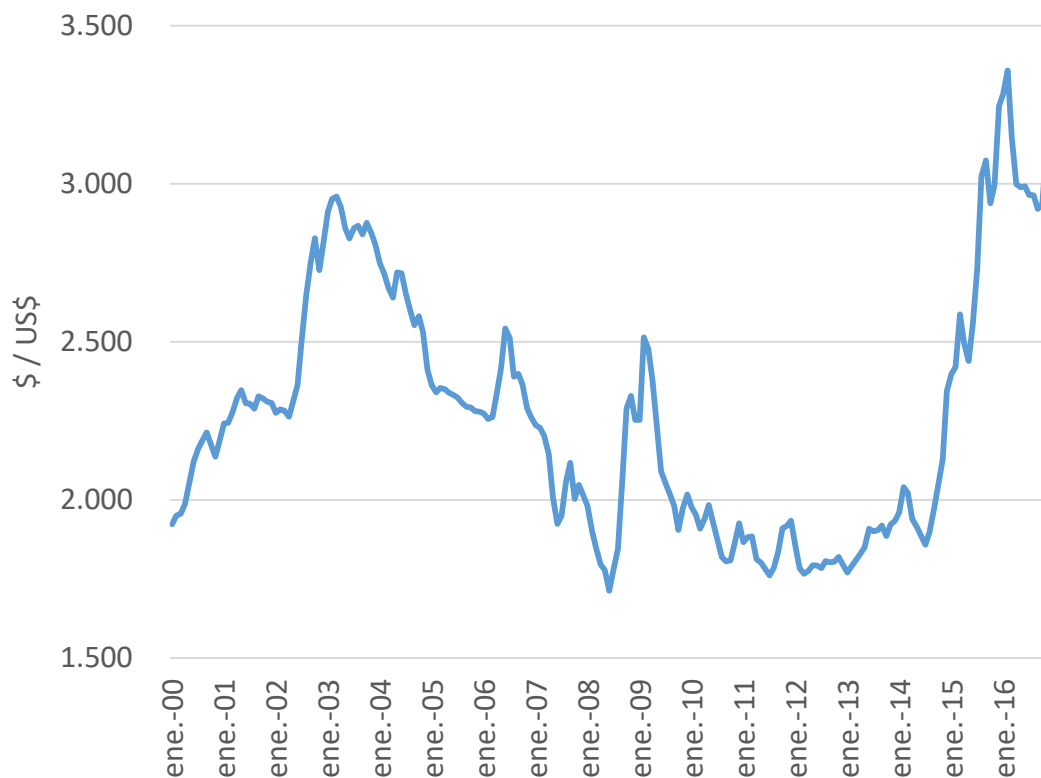


Figura 3. Comportamiento de la Tasa de Cambio en Colombia

Para el caso de Colombia, el aumento en el precio internacional del aceite crudo de palma y la tasa de cambio, parte conformante de la fórmula del indicador de precio del aceite de palma para biodiesel, y los bajos niveles de precios del petróleo (USD50/Barril), aumentó el diferencial del precio del biodiesel con diésel fósil, en Colombia, lo que motivó al Gobierno a suspender la aplicación de la franja de precios y los aranceles de los aceites de palma y en general de todos los aceites a 0%, por seis meses, a partir del 29 de febrero de 2016, con el argumento de disminuir la inflación del país que venía aumentando aceleradamente por el impacto del “niño” en las cosechas agrícolas del país y el aumento de la tasa de cambio y su efecto en los bienes importados.

Al finalizar la vigencia de la medida, en agosto de 2016, y ante la evidencia de los negativos impactos en el sector palmero, y el nulo efecto en la inflación, y en especial, en la reducción de precios de los aceites refinados al consumidor, el

Gobierno nacional no la prorrogó. No obstante lo anterior, ante el repunte de los precios internacionales del aceite de palma, entre septiembre y octubre, el Ministerio de Minas y Energía congeló los precios del biodiesel, y con ello el de la materia prima, aceite de palma, para evitar que estos efectos se trasladaran al precio de la mezcla de biodiesel con diesel.

Como resultado de estas medidas gubernamentales, la comercialización del aceite y el fruto de palma se afectó, y se generó un impacto negativo en alrededor de \$250.000 millones, por las mayores importaciones, las consecuentes menores ventas de aceite de palma y las mayores exportaciones, y la congelación de precios del biodiesel, que sumó a estos factores. En este contexto, el FEP Palmero después de estudiar esta situación, al final del año debió realizar ajustes a la metodología buscando encauzar la política de precios del biodiesel y con ello, que el Gobierno Nacional retome la metodología de precios para el biodiesel, como se detallara más adelante.

2.2. Balance de la comercialización palmera

2.2.1. Ventas en el mercado local

Las ventas de aceite de palma crudo al mercado nacional, registradas en el FEP Palmero, fueron de 739,8 miles de toneladas en 2016, lo que representa una disminución del 12% frente al 2015, como consecuencia de la reducción en las compras por parte de la industria de aceites y grasas comestibles, en conjunto con el descenso en las ventas al segmento del biodiesel, que también registró una caída del 9%³ en las compras.

Las compras de aceite de palma por parte de las industrias de alimentos concentrados disminuyeron en 11.700 toneladas (-30%) mientras que los

³ Información extraída de las ventas por segmento, actualizadas hasta el mes de noviembre de 2016.

jaboneros mantuvieron sus compras en niveles cercanos a las 2.000 toneladas (+5%).

Frente al segmento del biodiesel, esta industria consumió 447.200 toneladas, una disminución del 10% (51.600 toneladas) frente a 2015. La disminución en las ventas para la industria del biodiesel es resultado de la incertidumbre generada por las medidas de política económica del gobierno ante la fijación de los precios de los biocombustibles y la importación derivada de la menor oferta al final del año (Ver [Tabla 1](#)).

El segmento de “otros industriales” dejó de consumir 5.700 toneladas frente a 2015, totalizando 3.800 toneladas (-60%).

Tabla 1: Colombia. Ventas locales de aceite de palma crudo 2015-2016 (miles de toneladas)

Ventas al mercado local de aceite de palma crudo Ene-Dic 2016				
	Ene-Dic		Var	
	2015	2016	Abs.	%
Industria de aceites y grasas comestibles	293,0	259,1	-33,9	-12%
Industria de alimentos concentrados	39,4	27,8	-11,7	-30%
Industriales jaboneros	1,8	1,9	0,1	5%
Otros industriales	9,5	3,8	-5,7	-60%
Subtotal	343,8	292,6	-51,2	-15%
Biodiésel	498,8	447,2	-51,6	-10%
Total General	842,6	739,8	-102,8	-12%

Fuente: FEP Palmero, Fedepalma SISPA

Por otra parte, durante el periodo enero-diciembre de 2016, las primeras ventas al mercado local de aceite de palmiste registraron una caída del 13% respecto al mismo periodo del año anterior, llegando a 22.100 toneladas, frente a 25.600 toneladas vendidas en 2015.

Este descenso en las ventas al mercado local es efecto de dos fenómenos que se presentaron en 2016: en primera instancia, la caída significativa en la producción causada por los efectos severos del fenómeno del Niño en las

diferentes zonas palmeras; lo que redujo la oferta doméstica. Acompañando a esta reducción mencionada, la producción nacional fue desplazada por el incremento de las importaciones, a su vez causado por la rebaja de los aranceles al 0% y la suspensión de la aplicación del Sistema Andino de Franjas de Precios, con vigencia marzo-agosto.

Este cambio en las reglas de juego causado por las políticas del Gobierno Nacional frente a los aranceles y a medidas establecidas para los biocombustibles terminó por aumentar la incertidumbre para los productores nacionales, reduciendo las ventas locales, el consumo nacional y afectando el ingreso del palmero colombiano.

2.2.2. Exportaciones

En 2016, las exportaciones de aceite de palma llegaron a 414.400 toneladas, una disminución del 5% con respecto a 2015; 23.700 toneladas menos, no obstante la reducción de la producción. Dentro del total de participación, las exportaciones de aceite de palma crudo representaron el 81% mientras que el restante 19% corresponde a aceite de palma refinado e incorporado en otros productos. (Ver **Tabla 2**).

Tabla 2: Colombia. Exportaciones de aceite de palma 2015-2016

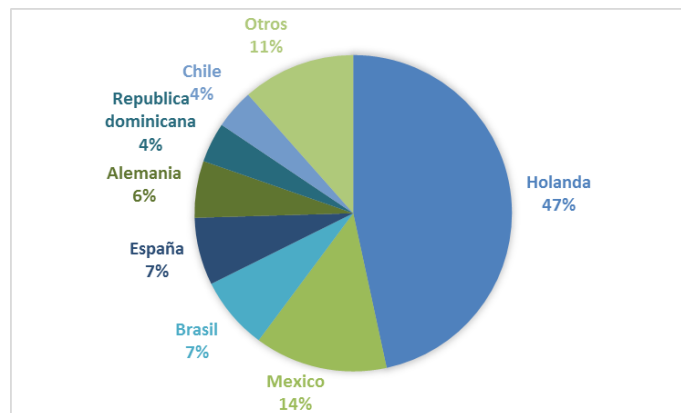
Concepto	2015	2016	Variación		Participación	
			Abs.	%	2015	2016
Aceite de palma crudo	351,4	328,6	-22,8	-6%	80%	79%
Aceite de palma los demás	86,7	85,8	-0,9	-1%	20%	21%
Total general	438,1	414,4	-23,7	-5%	100%	100%

Fuente: DIAN

En el análisis por región palmera, las zonas Centro y Norte fueron las de mayores exportaciones en términos absolutos con 137.000 y 132.000 toneladas respectivamente. La participación de sus exportaciones frente a la producción (pese a la disminución de esta última) se consolidó durante 2016, pasando del 30% al 43% en la Zona Centro y del 42% al 43% en la Zona Norte. La Zona

Oriental vio caer la proporción de sus exportaciones sobre la producción, pasando del 26% en 2015 al 22% en 2016. La zona suroccidental continúa consolidando su posición exportadora teniendo en cuenta que el 88% de su producción de 2016 se vendió a mercados internacionales.

Los principales destinos de exportación fueron Holanda (47%), México (14%), Brasil (7%), España (7%) y Alemania (6%). En 2016 la Unión Europea continúa siendo el principal mercado de exportación del aceite de palma colombiano, aprovechando la entrada en vigencia del acuerdo de libre comercio suscrito con Colombia. México se posiciona como el segundo mercado de exportación del aceite de palma, también favorecido por el libre acceso al aceite de palma en el TLC vigente desde 2011. Lo anterior permite concluir que el sector le ha dado un aprovechamiento adecuado a los acuerdos comerciales bilaterales, país que otorga libre acceso al aceite de palma, gracias al TLC que está en vigencia desde 2011. (Ver **Figura 4**).



Fuente:DIAN

Figura 4: Distribución de los destinos de exportación del aceite de palma crudo 2016

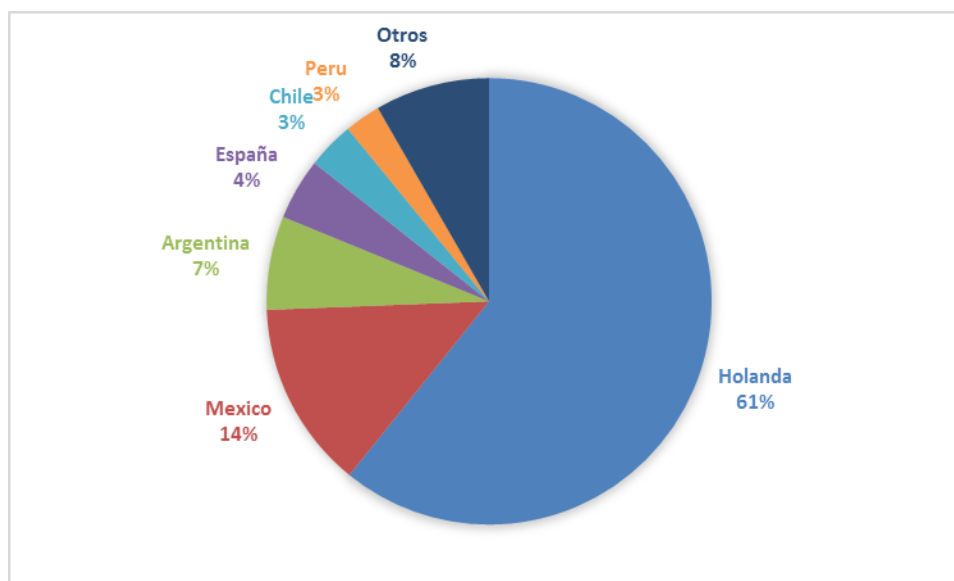
Las exportaciones de aceite de palmiste pasaron de 82.410 toneladas en 2015 a 67.870 toneladas en 2016, una disminución del 18% o 14.500 toneladas en términos absolutos. El principal producto exportado continúa siendo el aceite de palmiste crudo. Las exportaciones tuvieron como destinos principales a Holanda

(61%), México (14%), Argentina (7%), España (4%) y Chile (3%). Ver **Tabla 2** y **Figura 5**)

Tabla 3: Exportaciones colombianas de aceite de palmiste 2015-2016

Exportaciones de aceite de palmiste 2015 - 2016				
Concepto	2015	2016	Abs.	%
Aceite de palmiste crudo	65,82	53,52	-12,3	-19%
Aceite de palmiste los demás	16,58	14,34	-2,2	-14%
Total general	82,41	67,87	-14,5	-18%

Fuente: DIAN



Fuente: DIAN

Figura 5: Distribución de los destinos de exportación del aceite de palmiste 2016

2.2.3. Importaciones

Las importaciones de aceites y grasas vegetales y animales **aumentaron 18% en el 2016**, impulsadas principalmente por el aumento en las compras de aceite de palma crudo importado (+55%), siendo el producto de mayor crecimiento con

respecto a otros importados como por ejemplo, el aceite de soya (+17%). La rebaja arancelaria y la suspensión del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) ocurridas en febrero y con vigencia hasta agosto ocasionaron la entrada de 56.600 toneladas de aceite crudo de palma al país, el 71,3% de las importaciones totales de este producto para 2016.

Por su parte, las importaciones de aceite de palma refinado crecieron cerca del 120% con respecto al período enero – noviembre de 2015, llegando a 36.900 toneladas en 2016 frente a las 16.600 del mismo período del año anterior.

Los principales proveedores de aceite crudo de palma fueron en su orden de importancia Ecuador (76%), Perú (13%), Honduras (7%) y Brasil (4%).

Por su parte, las importaciones de aceite de palmiste (crudo, en almendra y refinado) llegaron a 10.300 toneladas, un aumento del 14% con respecto a 2015.

Tabla 4 : Importaciones de aceites de palma y de palmiste 2015-2016 (Miles de toneladas)

Producto	2015	2016	Variación	
			Abs.	%
Aceite de palma crudo	106,9	185,6	78,7	74%
Aceite de palmiste crudo	5,1	7,4	2,3	45%
<i>Aceites vegetales crudos</i>	112,0	193,0	81,0	72%
Aceite de palma refinado	18,6	39,1	20,5	110%
Aceite de palmiste refinado	3,8	2,7	-1,0	-27%
Aceite de palmiste en Almendra	0,2	0,2	0,0	-7%
<i>Aceites vegetales refinados</i>	22,6	42,1	19,5	86%
Total	134,6	235,1	100,5	75%

Fuente: DIAN, Sobordos

Frente a las importaciones de aceite de soya, cabe resaltar que también aumentaron tanto para el aceite crudo como para el refinado. El primero creció el 17% en el período enero – noviembre de 2016 frente al mismo período del año anterior, llegando a 324.300 toneladas, mientras que el aceite refinado de soya

llegó a 13.300 toneladas, más del doble (+130%) de la misma cantidad importada en el período enero – noviembre de 2015 (5.800 toneladas).

Los principales orígenes del aceite crudo de soya fueron: Bolivia (68%), Estados Unidos (18%), Argentina (9%), Perú (4%).

Las importaciones de mezclas de aceites vegetales permanecieron en los mismos niveles de 2015 (19.600 toneladas) mientras que las de aceites y grasas animales se redujeron 32%, totalizando 16.200 toneladas.

2.2.4. Consumo

En 2016, el consumo nacional de aceite de palma fue de 964.500 toneladas, una caída del 0,4% respecto a 2015, a pesar del gran aumento en las importaciones. Esta disminución está asociada a la política pública que rebajó los aranceles a 0% (suspensión de la franja) y generó un aumento en las importaciones de otros aceites y grasas vegetales. También la menor dinámica de la economía colombiana en dicho año, pudo afectar el consumo de aceites y grasas en general, como los impactos de hábitos alimenticios saludables que conllevan el menor uso y consumo de aceites y grasas en el consumidor.

Tabla 5: Oferta y demanda de aceite de palma 2012-2016 (Miles de toneladas)

Oferta y demanda de aceite de palma 2011-2016						
Concepto	2012	2013	2014	2015	2016pr	Var %
I. Producción Nacional	973,8	1040,0	1109,7	1272,5	1143,5	-10%
II. Importaciones	122,1	117,5	121,7	125,5	224,7	79%
III. Ventas de exportación	177	171	248	418	401	-4%
IV. Oferta disponible (I + II -III)	918,9	986,5	983,4	980,0	967,2	-1%
V. Cambio en inventarios	1,8	-4,0	-2,3	11,5	2,7	-77%
VI. Consumo aparente (IV - V)	917,1	990,5	985,7	968,5	964,5	0%
Población (millones)	46,5	47,1	47,6	48,2	48,7	1%
Consumo per cápita de aceite de palma (kg/hab)	19,7	21,0	20,7	20,1	19,8	-2%
Participación del aceite de palma en el consumo total de aceites y grasas (%)	65,4%	69,0%	63,2%	62%	60%	-3%

Fuente: Fedepalma-Sispa, DIAN, FEP Palmero, DANE.

2.2.5. Aranceles

Los aranceles que aplica el FEP Palmero son muy inferiores a los aplicados por el país, puesto que están acotados para los aceites de palma y de soya y sustitutos (estearina), a un variable máximo del 20%, niveles inferiores frente a los de importación de Argentina y NMF, lo cual conlleva un efecto positivo de competitividad frente a los observados en las importaciones. Así mismo, el FEP contempla un aprovechamiento del Arancel para el caso de Bolivia, el cual fue ajustado del 66% al 30% frente al de Argentina, en septiembre de 2016. Igualmente en dicho mes, fue introducido el indicador de importación del aceite de soya con un 52% de rebaja arancelaria respecto a Estados Unidos. En el año 2016, la rebaja arancelaria a 0% de todos los aceites y grasas decretada por el Gobierno se reflejó en la operación del FEP Palmero. Figura 6.

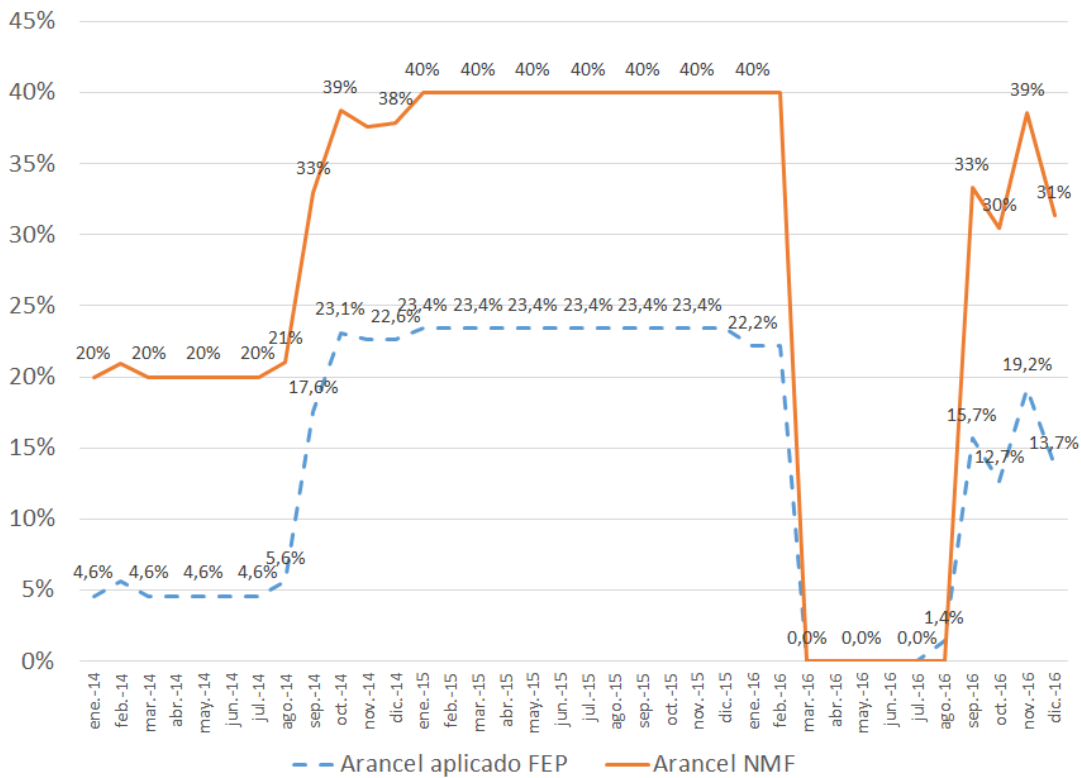


Figura 6. Aranceles NMF y Aplicado por el FEP para el caso del aceite de palma.

III. Indicadores de precios y competitividad

El FEP Palmero ha establecido una metodología buscando que los indicadores de precios tanto al mercado local, como al de exportación, reflejen una competitividad frente a los aceites de palma o las materias primas sustitutas. Esto se refleja en las figuras siguientes, en las cuales es clara la significativa diferencia observada entre el indicador de precios para el mercado consumo Colombia (indicador de paridad importación, calculado con base en la metodología del FEP Palmero) y los indicadores de paridad importación calculados con base en supuestos ajustados a las realidades comerciales.

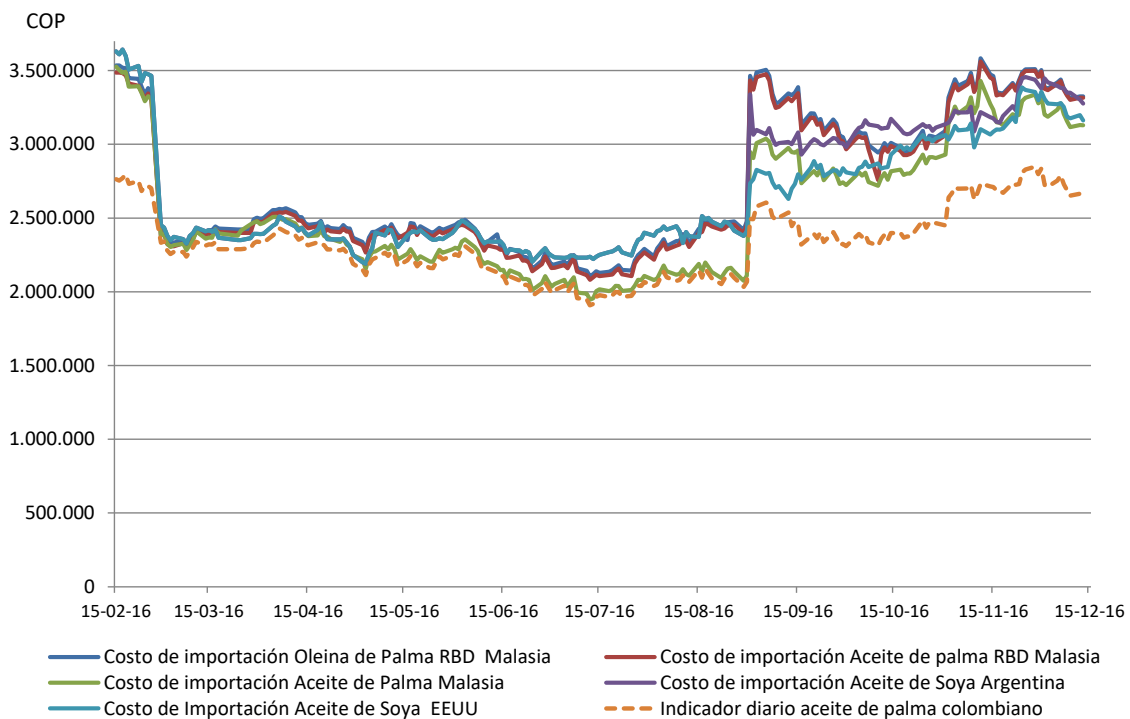


Figura 7. Indicador de precios para el mercado consumo Colombia IPM Colombia e indicadores de paridad importación aceite de palma y de soya (US/ton)

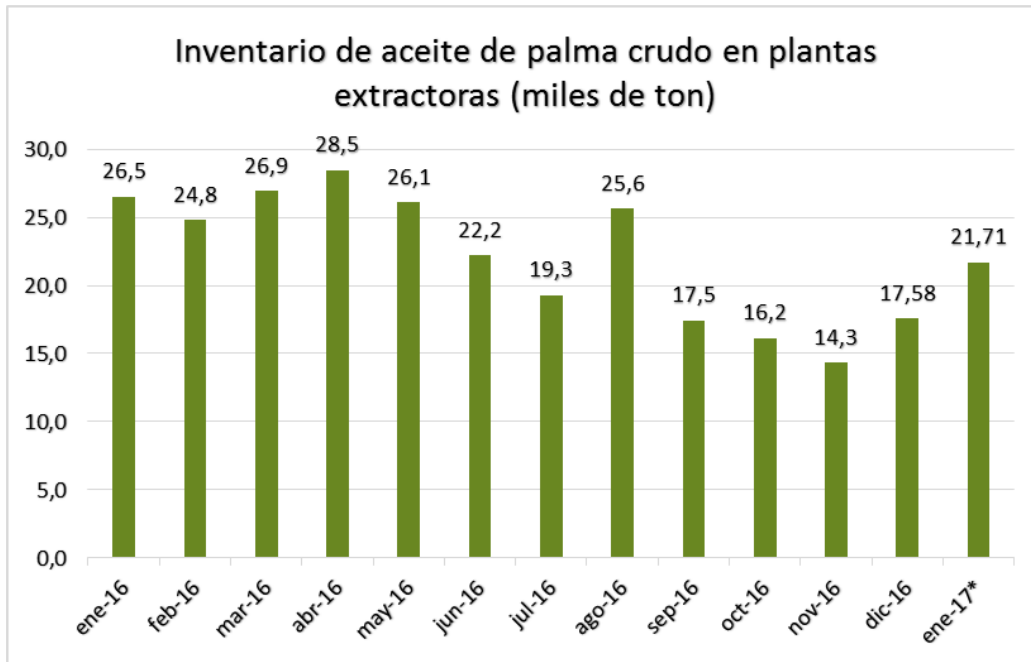
Tales diferencias reflejan también la magnitud de los aranceles establecidos de acuerdo con la metodología de la CAN desde finales del 2014 y su diferencia con los aranceles de referencia del FEP utilizados para el cálculo de las operaciones de estabilización. Sobresale la reducción de la diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación del aceite crudo de soya origen Estados Unidos, el cual refleja las mejores concesiones otorgadas por Colombia a dicho país.

En el caso del aceite de palmiste, la prima favorable del indicador de paridad importación de referencia del fondo es también evidente, al considerar condiciones preferenciales de acceso al mercado colombiano para el cálculo del indicador de paridad importación de referencia del FEP palmero⁴.

Fluidez en la comercialización

El descenso en la producción y la fluidez de las exportaciones, gracias a la operación del FEP Palmero en 2016, refleja el bajo nivel de los inventarios registrados en plantas de beneficio en dicho año.

⁴ Acuerdo 258 del Comité Directivo del FEP Palmero de julio de 2013



Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (Sispa)

Figura 8. Inventarios de aceite de palma crudo en plantas de beneficio

IV. Operaciones de estabilización, cesiones y compensaciones de estabilización

En la tabla siguiente, se relacionan los valores mensuales de las cesiones y compensaciones de estabilización calculados para la vigencia 2016.

Tabla 6. Valores de las operaciones de estabilización. Vigencia 2016

	Aceite de Palma (\$/kg)		Aceite de Palmiste (\$/kg)	
	cesión	compensación resto del mundo	cesión	compensación resto del mundo
Ene	263	516	901	220
Feb	292	533	943	271

Mar	188	245	387	85
Abr	166	257	333	116
May	177	271	367	81
Jun	177	271	350	99
Jul	169	276	319	126
Ago	135	286	328	99
Sep	196	521	697	346
Oct	211	447	609	265
Nov	282	545	983	327
Dic	289	431	801	274
Promedio2016	212	383	585	192
promedio2015	243	541	747	263

Fuente: Resoluciones del FEP Palmero

Es importante advertir la variación de los valores en el periodo marzo-agosto frente a los meses precedentes y posteriores, en donde rigió la rebaja arancelaria a 0% de los aceites y grasas. Así mismo, disminuye el margen de estabilización entre 2015 y 2016.

V. Impacto en el ingreso al productor

El FEP Palmero en 2016, a pesar de intervención del Gobierno en la política pública comercial del sector, el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, continuó cumpliendo eficazmente con los objetivos para los que fue creado, generando

ingresos adicionales sobre la producción valorada a precios de exportación⁵, por un monto aproximado de US 144 millones, 15,5% del valor de la producción en la vigencia 2016.

Lo anterior se suma al impacto positivo histórico en los últimos 17 años que ha tenido el FEP Palmero de US 2.077 millones, monto equivalente al 16% del valor de la producción.

VI. Indicadores de Gestión

A partir de los indicadores reportados enseguida, se realiza un seguimiento estrecho de la eficacia, la eficiencia y la economía con la cual opera el mecanismo de estabilización de precios del sector palmero. El indicador de eficacia, mide el grado en el que el FEP Palmero está cumpliendo con sus objetivos fundamentales. Por su parte, el indicador de eficiencia, mide el uso óptimo de los recursos. Y, finalmente, el indicador de economía, permite evaluar la adecuada asignación de recursos con el mínimo costo.

⁵ / Indicador de ingreso adicional sobre mercado básico = $(\text{indicador de precio de venta FEP Palmero} * \text{ventas totales}) - (\text{precio FOB de exportación grupo 3} * \text{ventas totales}) / (\text{precio local} * \text{ventas locales} + \text{ventas exportación Grupo(i)} * \text{Precio FOB Grupo (i)})$

Tabla 7. Indicadores de Gestión FEP Palmero

Tipo	Nombre del indicador	Indicador	Meta	Resultado a 31 de diciembre de 2016
EFICACIA	Mejoramiento del ingreso de los productores	Ingreso adicional sobre mercado básico	Superior a 0%	Aceite de palma: 17% Aceite de palmiste: 5% total: 15,5%
	Fluidez de la comercialización	Inventario de aceite de palma en equivalente días de producción	Menor a 30 días	En el 2016, el pico inventario/producción se registró en el mes de abril. En términos de equivalente días de producción, los inventarios de aceite de palma no superaron los 10 días.
	Precio interno competitivo	Precio interno observado del aceite de palma o de palmiste / costo de importación de estos productos o sustitutos	Superior al 80%	92% aceite de palma 94% aceite de palmiste
EFICIENCIA	Oportunidad en el trámite de compensaciones	N° de compensaciones tramitadas /N° de compensaciones con documentos enviados año terminado en el mes m-1	Mínimo 85%	90%
	Calidad de cartera	Cartera vencida mayor de 90 días / total declarado de ingresos por cesiones en los últimos doce meses terminados en el mes m-3	Máximo 3,5%	3,2%
ECONOMÍA	Gastos de funcionamiento vs. Total egresos operacionales	Gastos de funcionamiento /Total egresos operacionales	Máximo 15%	6,6%
	Porcentaje de ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento	Gastos de funcionamiento ejecutados / gastos de funcionamiento presupuestados	Inferior al 100%	89%